

SESIONES ORDINARIAS

2023

ORDEN DEL DÍA N° 745

Impreso el día 7 de septiembre de 2023

Término del artículo 113: 18 de septiembre de 2023

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: **Participación** de jóvenes catamarqueños en la “Feria IT Joven 2023” llevada a cabo entre los días 19 y 23 de abril de 2023 en la provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito y otras cuestiones conexas. **Ginocchio**. (1.682-D.-2023.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio, por el que se expresa beneplácito por la participación de los jóvenes catamarqueños Lautaro Galíndez, Arturo Murúa Parodi, Alan Rodríguez y Roque Córdoba, en la “Feria IT Joven 2023” y por el cual se reconocen proyectos ecológicos e inclusivos desarrollados por estudiantes de la EPET N° 7 de Catamarca; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la participación de los jóvenes catamarqueños Lautaro Galíndez, Arturo Murúa Parodi, Alan Rodríguez y Roque Córdoba, con proyectos inclusivos y medioambientales de su autoría, en la “Feria IT Joven 2023”, desarrollada en Tecnópolis, provincia de Buenos Aires, República Argentina, del 19 al 23 de abril del corriente año de 2023.

Reconocer los proyectos: “Elaboración de ladrillos con materiales reciclables”, desarrollado por un grupo de jóvenes de la Cooperativa “Vos hacés la diferencia”; “Bastón para personas ciegas o con baja visión” bajo el lema: “Derribando barreras” creado por estudiantes de la EPET N° 7, Escuela Ingeniero José Alsina,

y “Basura Cero 0” desarrollado por estudiantes de la EPET N° 7, proyecto que une la educación ambiental y el control tecno informático.

Sala de la comisión, 5 de septiembre de 2023.

Facundo Manes. – Mara Brawer. – Danya Tavela. – Tomás Ledesma. – Brenda Vargas Matyi. – Constanza M. Alonso. – Lisandro Bormioli. – Lía V. Caliva. – Pablo Carro. – Eduardo Fernández. – Silvana M. Ginocchio. – Daniel Gollan. – Rogelio Iparraguirre. – Susana G. Landriscini. – Germán P. Martínez. – Roberto Mirabella. – Julio Pereyra.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio, por el que se expresa beneplácito por la participación de los jóvenes catamarqueños Lautaro Galíndez, Arturo Murúa Parodi, Alan Rodríguez y Roque Córdoba, en la “Feria IT Joven 2023” y por el cual se reconocen proyectos ecológicos e inclusivos desarrollados por estudiantes de la EPET N° 7 de Catamarca. La comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, introduciendo modificaciones al texto original en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

Facundo Manes.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar el beneplácito de la Honorable Cámara de la Nación por la participación de los jóvenes catamar-

queños Lautaro Galíndez, Arturo Murúa Parodi, Alan Rodríguez y Roque Córdoba, en la “Feria IT Joven 2023” con proyectos inclusivos y medioambientales de su autoría. La feria se desarrolló en Tecnópolis, provincia de Buenos Aires, República Argentina del 19 al 23 de abril del corriente año de 2023.

Reconocer los proyectos: “Elaboración de ladrillos con materiales reciclables” desarrollado por un grupo

de jóvenes de la Cooperativa “Vos haces la diferencia”; “Bastón para personas ciegas o con baja visión” bajo el lema: “Derribando barreras” creado por estudiantes de la EPET N° 7 Escuela “Ingeniero José Alsina” y “Basura Cero 0” desarrollado por estudiantes de la EPET N° 7, proyecto que une la educación ambiental y el control tecno informático.

Silvana M. Ginocchio.